

## **EXPOSICIÓN DE CUALIFICACIONES**

### **FERGAL GAYNOR**

[Original: inglés]

Exposición presentada de conformidad con el párrafo 3 del artículo 42 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, y con los párrafos 28 a 30 de la resolución de la Asamblea de los Estados Partes sobre el procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de magistrados, el Fiscal, y los fiscales adjuntos de la Corte Penal Internacional (ICC-ASP/3/Res.6, enmendada).

Irlanda tiene el honor de presentar como candidato al Magistrado Fergal Gaynor para su elección como Fiscal. La experiencia profesional del Magistrado Gaynor incluye doce años en calidad de fiscal internacional a tiempo completo en algunas de las causas más complejas que se hayan juzgado en tribunales internacionales, tras más de un decenio de práctica privada. Gracias a su excelencia técnica en materia de enjuiciamiento está capacitado para supervisar una Fiscalía capaz de lograr un efecto disuasorio más creíble, basado en un sólido historial de condenas, confirmadas en apelación. Es el fiscal de reserva en las Salas Especiales de los Tribunales de Camboya y magistrado en el Tribunal Especial para Kosovo, ambas instancias con un ordenamiento jurídico principalmente de tradición romanista. Posee un conocimiento excelente del francés y del español, y su primera lengua es el inglés.

El Magistrado Gaynor tiene una acreditada reputación profesional por lograr la excelencia en materia de investigación y de enjuiciamiento, así como por tratar a todos los colegas con amabilidad, dignidad y respeto. Es una persona que goza de alta consideración moral. Irlanda está firmemente convencida de que el Magistrado Gaynor cuenta con el temperamento y la experiencia de negociación necesarios para recabar apoyo en el seno de la Fiscalía con vistas a los cambios que esta necesita de forma tan urgente, además de para establecer una relación de trabajo constructiva con otras partes interesadas y con los Estados Partes.